

**Premio Proyecto Fin de Carrera.
Convocatoria 2010**

BASES

Primera.- *La Fundación Técnica Industrial convoca cuatro premios dotados con MIL EUROS ÍNTEGROS (1.000 Euros) cada uno y diploma acreditativo, destinados a proyectos fin de carrera.*

Segunda.- *Podrán optar a dichos premios los alumnos y alumnas que se hayan graduado como Ingeniero Técnico Industrial y que hubieran presentado el proyecto fin de carrera en los años 2009 ó 2010. A los participantes que resulten premiados, se les abonará el importe líquido una vez practicado el descuento legal, a la partida contemplada en el primer apartado de estas bases.*

Tercera.- *La solicitud de los aspirantes deberá presentarse en el Colegio Profesional de su demarcación territorial, aportando la siguiente documentación:*

- *Fotocopia del Documento Nacional de identidad o Pasaporte.*
- *Certificación Académica en la que se haga constar haber abonado los derechos para la obtención del título de Ingeniero Técnico Industrial, así como la nota obtenida en el proyecto fin de carrera e informe del Tribunal calificador, si lo hubiera.*
- *Copia del proyecto objeto del concurso únicamente en soporte informático. Se acompañará un resumen del proyecto igualmente en soporte informático (programa Word), con una extensión máxima y equivalente a 10 folios, por si resultara premiado, para su publicación si hubiera lugar en la edición de premios y becas de la citada convocatoria.*
- *Certificación acreditativa de la colegiación del participante en el Colegio Oficial correspondiente.*

Cuarta.- La documentación citada en el apartado anterior deberán remitirse a la Fundación Técnica Industrial, con domicilio social en la Avda. Pablo Iglesias, 2 – 2º, 28003 Madrid, directamente por cada participante o a través de los respectivos Colegios, por el medio que estimen oportuno (correo certificado, mensajería, etc.), desde la publicación de la presente convocatoria hasta el día 23 de junio de 2011, a las 14:00 horas.

Quinta.- El Jurado calificador de los premios estará formado por los siguientes miembros:

- Presidente de la Fundación Técnica Industrial o persona en quien delegue.
- Gerente de la Fundación Técnica Industrial.
- Tres Patronos designados por la Comisión Permanente.
- El Secretario de la Fundación actuará los efectos de dar fe al fallo del jurado.

Dado que estos proyectos han sido calificados por Tribunales competentes de cada Universidad, los criterios de evaluación para este concurso se basarán en los siguientes aspectos:

- Originalidad del tema elegido y diseño.
- Aportación innovadora.
- Calificación obtenida por el Tribunal.
- Presentación y enmaquetación del mismo.
- Utilidad de su aplicación en el sistema productivo.
- Estudio del impacto medioambiental.

El jurado podrá, si hubiera lugar, distribuir los proyectos por ámbitos territoriales, para lograr con ello una mayor equidad en el fallo de los citados premios, no pudiéndose conceder más de un premio por colegio.

La decisión del Jurado se hará pública en la fecha que se fije para ello, que no podrá exceder del día 14 de septiembre de 2011 y se comunicará por escrito a todos los participantes. El fallo del Jurado será inapelable y por el hecho de concursar, los ejercitantes renuncian a cualquier impugnación de sus decisiones o acción contra las bases. Los premios podrán ser declarados desiertos a criterio del Jurado.

Sexta.- Los proyectos que no resultaren premiados, podrán ser reclamados por sus autores en el plazo de dos meses desde la fecha de concesión de los premios en la dirección de entrega de los mismos, personalmente o solicitando por carta la devolución del correo certificado. Aquellos proyectos que resulten premiados, pasarán a formar parte de los fondos del Servicio de Publicaciones de la Fundación Técnica Industrial.

Madrid, 15 de septiembre de 2010

EL PRESIDENTE
VºBº



Fdo. Vicente Martínez García

EL SECRETARIO



Fdo. Avelino García García

EL GERENTE



Fdo. Juan Santana Alemán

ANEXO A LAS BASES

Datos del participante

Primer apellido	Segundo Apellido	Nombre
Teléfono y móvil	D.N.I	E-mail

Colegiado/a en el Colegio de....., **con el Número**.....

Domicilio particular.....
Población.....**Código postal**.....

EXPONE

Que, de acuerdo con lo dispuesto en la convocatoria de premios y becas 2010 y, específicamente en “**Premio Proyecto Fin de Carrera**”, manifiesta conocer las bases de la misma que acepta en su totalidad, presentando conjuntamente con este anexo la documentación exigida en las mismas.

En....., a....., de.....de 2010

Firma del interesado

Sello del Colegio

Sr. Presidente de la Fundación Técnica Industrial. Avda. Pablo Iglesias, 2 – 2º. 28003 Madrid.